



ORIGINAL: INGLÉS

22 de abril de 2022

**CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL
INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA
INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL
Trigésima reunión
Videoconferencia, 14 al 15 de junio de 2022
Tema de agenda: 11d, Anexo**

Informe interno sobre la Evaluación Regional del IAI

Resumen: Este informe destinado a las Partes para la CoP-30 presenta los antecedentes teóricos y conceptuales para el diseño de la Evaluación Regional, y el abordaje metodológico para su implementación. En las Américas, el IAI actúa expandiendo las fronteras en la interfaz ciencia-política dado que procura la producción e intercambio de información científica relevante para el cambio ambiental global. La Evaluación Regional del IAI (ER-IAI) es una de sus principales actividades de interfaz, dado que consiste en un mecanismo que fomenta la iteratividad entre quienes financian la ciencia y quienes toman las decisiones, en búsqueda de la generación de conocimiento utilizable. El diseño e implementación del ER-IAI sigue un abordaje metodológico flexible e iterativo que consiste en siete etapas principales, de las cuales las primeras tres han sido completadas. Los resultados del ER-IAI guiarán prioridades e financiamiento de ciencia y actividades de formación de capacidades implementadas por el IAI orientadas a respaldar la producción científica que las Partes necesitarán para tomar decisiones más informadas relacionadas con el cambio ambiental global. Además de guiar prioridades de financiación de ciencia, estos resultados serán usados por el IAI para identificar y/o facilitar la colaboración entre Partes con necesidades y prioridades similares.

1. Introducción

Navegar con éxito los desafíos ambientales actuales requiere la integración de conocimiento científico nuevo e innovador en los procesos de toma de decisiones (Cvitanovic & Hobday, 2018). Sin embargo, las decisiones políticas con consecuencias para el ambiente con frecuencia no están basadas en evidencia científica, y la investigación ambiental con frecuencia no está basada en preguntas relevante para las políticas (Parsons et al., 2015). ¿Cómo incrementar la producción de conocimiento científico que pueda ser fácilmente utilizable por los tomadores de decisión trabajando en pos de formular estrategias efectivas para prevenir, mitigar y adaptarse

al cambio ambiental global? Esta pregunta yace en el corazón de la política científica, y guía la misión de organizaciones que trabajan en la interfaz entre la ciencia y la política.

El Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI) es una organización inter-gubernamental que promueve la producción e intercambio de información científica relevante para el cambio ambiental global en procura de la visión de unas Américas sustentables. El Plan Estratégico 2019-2044 establece evaluar “el panorama doméstico e internacional de toma de decisiones y formulación de políticas relacionadas con el cambio ambiental global...para respaldar al IAI en la financiación de investigación que sea relevante para las políticas” (Tema I, Meta 2). Por abril del 2022, dicha Evaluación Regional (ER-IAI) ha sido diseñada y está siendo implementada.

Este informe para las Partes para la CoP-30 presenta el proceso del ER-IAI, y está organizado como se describe a continuación. La sección 2 revisa los antecedentes conceptuales y teóricos para estrategias (por ejemplo, el ER-IAI) orientadas a promover agendas de investigación relevante para las políticas. La sección 3 describe el diseño y el progreso en la implementación del ER-IAI. La sección 4 describe sus resultados esperados, y discute las fortalezas y limitaciones del abordaje.

2. Antecedentes teóricos y conceptuales

Una revisión de la literatura muestra la presencia de al menos tres modelos principales de interacción ciencia-política orientada a la producción de agendas de investigación relevantes para las políticas. Estos modelos difieren en cuanto a quién impulsa la agenda sobre qué tipo de conocimiento se produce. En la interfaz ciencia-política, la ciencia puede ser conceptualizada en términos de “provisión” de conocimiento e información, y los resultados sociales en términos de una función de “demanda” que procura aplicar el conocimiento y la información para lograr cambios sociales (Sarewitz & Pielke, 2007). Actores del lado de la provisión y actores del lado de la demanda tienden a adoptar distintas estrategias para cerrar la brecha entre ciencia y política producida por sus diferencias sociales y culturales (Roux et al., 2006).

En un primer modelo, los científicos impulsan la agenda científica “empujando” el conocimiento a través de la brecha entre ciencia y política. En este modelo, la búsqueda del conocimiento por sí mismo impulsa la producción científica, mientras que la aplicabilidad de este conocimiento a la solución de problemas, aunque deseable, no es siempre asumida ni considerada una condición necesaria para su financiamiento (Lawton, 2007). La interfaz ciencia-política es vista como un juego de dos jugadores donde los científicos tienen que producir y transferir conocimiento científico robusto a los tomadores de decisiones quienes, a su turno, formularán las políticas apropiadas. El modelo de “empuje desde la ciencia” sigue una trayectoria linear y unidireccional desde la identificación de las preguntas de investigación relevantes por los científicos a la adopción de recomendaciones basadas en sus resultados, en forma de cambios positivos en la política (Cáceres et al., 2016). La falta de impacto de la ciencia en la política es usualmente vista como el fracaso de los científicos en abordar preguntas de investigación relevantes para las políticas y/o empaquetar apropiadamente el mensaje para los políticos, o como la incapacidad de los tomadores de decisiones de “leer” los mensajes científicos de manera apropiada. Este modelo asume que, si los tomadores de decisiones son informados adecuadamente con hallazgos científicos relevantes y orientados a las políticas, entonces políticas “correctas” serán formuladas (Lawton, 2007). En otras palabras, es básicamente un problema técnico-comunicacional.

En un segundo modelo, los tomadores de decisiones impulsan la agenda de investigación “trayendo” el conocimiento necesario desde la ciencia al dominio de la política. Aquí, en procura de la solución a un problema, la ciencia es comisionada o encargada por los formuladores de políticas (Dilling & Lemos, 2011). El costado negativo de un modelo puramente “traído por la demanda” es que los tomadores de decisiones pueden demandar información que no es factible de ser producida o científicamente robusta (Sarewitz & Pielke, 2007). Los tomadores de decisión pueden usar un conjunto de estrategias de “traer” para obtener la información que requieren. La identificación y articulación de un porfolio de necesidades de información es generalmente mucho más difícil de lo que suena, en parte porque el futuro es incierto. Las necesidades fácilmente identificables pueden constituir sólo la punta visible del iceberg, y pueden cambiar mucho más rápido de lo que los científicos y las organizaciones financiadoras son capaces de responder (Roux et al., 2006).

La falta de un involucramiento mutuo en una comunicación de ida y vuelta y la concomitante “estrategia de esperar” representan las principales limitaciones de las estrategias de “empujar” y “traer”. En respuesta, un tercer modelo combina el “empujar desde la ciencia” y el “traer desde la demanda” en un modelo de co-producción donde la agenda de investigación es moldeada en forma iterativa y continua entre quienes producen y quienes utilizan el conocimiento (Lemos & Morehouse, 2005). En este modelo, aunque el ímpetu inicial para producir conocimiento proviene de la comunidad científica, finalmente el conocimiento es co-producido por medio de una estrecha iteratividad con los usuarios potenciales. En muchos casos, este conocimiento se ajusta mejor a las necesidades de los usuarios que aquel producido por modelos más tradicionales (Dilling & Lemos, 2011). Aquí, la interfaz ciencia-política es vista como un proceso iterativo y multidireccional donde las relaciones de poder juegan un rol crítico. En lugar de ser la ejecución instrumental de decisiones racionales, el uso del conocimiento en decisiones políticas es un proceso inherentemente político, en el cual el conocimiento científico es sólo un elemento (Cáceres et al., 2016). La co-producción de agendas de investigación requiere que las organizaciones de política científica se “adueñen” de la tarea de negociar y reconciliar la provisión y demanda de conocimiento (Dilling & Lemos, 2011; Sarewitz & Pielke, 2007).

Una revisión de los casos exitosos y fracasados de interacción entre ciencia y política en el Sur Global, con énfasis en Latinoamérica, sugiere que el modelo de co-producción tiene el mayor potencial para sustentar la producción de conocimiento relevante para las políticas y utilizable en este contexto. Por ejemplo, Cáceres et al. (2016) describe el proceso por el que intentaron que el conocimiento científico producido en un proyecto financiado por el IAI influya en la implementación de la Ley de Bosques en el centro de Argentina. Ellos concluyen que el fracaso para lograrlo *“no es un problema de transferencia donde los hallazgos científicos no llegan al formulador de políticas apropiado, ni es un problema de comunicación/traducción donde el mensaje no es accesible por las audiencias objetivo. En lugar de eso, la formulación de políticas es un espacio altamente disputado, no-lineal y multi-sectorial donde las instituciones, subjetividades, valores, intereses, relaciones de poder, así como el conocimiento, juegan todos un rol; en este marco más amplio la ciencia es sólo un elemento más”*. La mayoría de los analistas coinciden en que un factor clave que incrementa la probabilidad de éxito del modelo de co-producción es la presencia de instituciones y organizaciones que se adueñan de la tarea de promover iteratividad entre los productores y usuarios de conocimiento en pos de crear agendas de investigación a medida y adaptables (Dilling & Lemos, 2011; Posner & Cvitanovic, 2019). Esto es ilustrado por la red de conocimiento formada por un proyecto de investigación financiado por el IAI sobre gobernanza del agua en las Américas Áridas: *“Por mucho, el abordaje de las redes de diálogo ha producido ciencia útil, utilizable y que se puede integrar a la formulación de*

políticas, principalmente debido a la comunicación abierta y las interacciones continuas e iterativas” (Lutz-Ley et al., 2021).

Uno de los mecanismos y arreglos institucionales que hacen más probables las interacciones virtuosas entre la ciencia y la política son aquellas que “expanden las fronteras” entre ambos dominios, y sus actividades (Posner & Cvitanovic, 2019). Expanden las fronteras aquellas organizaciones que activa y específicamente se dedican a facilitar el proceso de vinculación e intercambio entre la producción y uso del conocimiento para sustentar la toma de decisiones informada en un contexto específico (Bednarek et al., 2018). En las Américas, el IAI actúa expandiendo las fronteras dado que procura la producción e intercambio de información científica relevante para el cambio ambiental global. La Evaluación Regional (ER-IAI) es una de sus principales actividades que expanden fronteras, ya que involucra un mecanismo que promueve la iteratividad entre los financiadores de ciencia y los tomadores de decisiones en pos de crear conocimiento utilizable. A diferencia de un modelo puramente traccionado por la demanda donde los tomadores de decisiones pueden demandar información cuya producción no es factible, o en un modelo puramente empujado por la ciencia donde los científicos pueden producir conocimiento que no es relevante para las políticas (Sarewitz & Pielke, 2007), la ER-IAI tiene el objetivo de mejorar nuestra comprensión de las decisiones que toman los gobiernos, y a partir de ello, identificar los tipos de conocimiento que son tanto necesarios para sustentar decisiones gubernamentales como factibles de ser producidos por la comunidad científica. En otras palabras, el ER-IAI es un paso hacia reconciliar la provisión y la demanda por medio de la co-producción de una agenda de investigación a medida y adaptable.

3. Abordaje metodológico

El diseño y la implementación de la ER-IAI tienen un abordaje metodológico iterativo y flexible. Este abordaje consiste en siete etapas principales, presentadas en la Tabla 1.

Tabla 1. Cronograma para el desarrollo de las siete etapas de la Evaluación Regional del IAI

Etapa de la Evaluación Regional del IAI		Fecha de implementación
i)	Talleres de alcance con las Partes	Julio-Agosto 2021
ii)	Sesión de Información para las Partes	Febrero 2022
iii)	Distribución de la encuesta a las Partes	Marzo-Abril 2022
iv)	Entrevistas de seguimiento con las Partes	Abril 2022
v)	Sesiones de intercambio sub-regionales	Mayo-Junio 2022
vi)	Análisis de políticas	Julio-Agosto 2022
vii)	Mapeo de necesidades de información	Septiembre-October 2022

En Abril de 2022, las primeras dos etapas ya han sido completadas, la tercera etapa (distribución de la encuesta a las Partes) está finalizando, y las siguientes cuatro etapas están planificadas como se muestra en el cronograma (Tabla 1). La primera etapa consistió en la realización de talleres para establecer el alcance de la Evaluación Regional, de los cuales participaron pequeños grupos de investigadores de la región y puntos focales nacionales para explorar temas y crear la encuesta a ser enviada a los tomadores de decisiones (puntos focales de las Partes del IAI). Al

momento de la elaboración de este informe, 14 Partes completaron la encuesta, y esperamos que las restantes lo hagan para comienzos de mayo.

La segunda etapa consistió en una sesión de información que tuvo lugar el 17 de febrero de 2022, dirigida a presentar la ER-IAI a los puntos focales de las Partes y hacer una prueba piloto de la encuesta (cuestionario de la encuesta anexo a este documento). La presentación se focalizó en tres aspectos principales: i) una descripción de los antecedentes y objetivos de la Evaluación Regional, ii) el cronograma propuesto para llevar adelante esta iniciativa, y iii) el contenido de la encuesta con una demostración práctica de su formato. En este último aspecto, se compartió un sobrevuelo por todo el contenido de la encuesta, junto con una sesión interactiva en la que los participantes fueron capaces de responder tres ítems de la encuesta mientras observaban los resultados en tiempo real. Los temas de la encuesta incluyen: i) áreas prioritarias de trabajo de las instituciones de los participantes en relación al cambio ambiental global, ii) tipo de decisiones tomadas por las instituciones de los participantes en relación al cambio ambiental global, iii) uso de la información científica en la formulación de políticas y toma de decisiones, y iv) colaboraciones transfronterizas y acuerdos internacionales relacionados con el cambio ambiental global.

La tercera etapa consiste en la implementación de la encuesta de la ER-IAI. Previo a esto, la encuesta fue diseñada en Qualtrics, lo cual es una plataforma para la creación, distribución y análisis de encuestas en línea. La encuesta en línea de la ER-IAI se distribuyó entre los puntos focales de las Partes del IAI el 14 de marzo, a quienes se les solicitó que lo completen no más tarde que el 14 de abril.

En la cuarta etapa, se planificarán entrevistas personales telefónicas con los puntos focales de las Partes que no hayan podido completar la encuesta en línea.

Una vez que la mayoría de las Partes hayan completado la encuesta, la quinta etapa consistirá en sesiones de intercambio sub-regionales, en las que los puntos focales se agruparán por sub-región (ej. Andina, Cono Sur, Caribe) para: i) presentarles los resultados preliminares de la encuesta, y ii) pedirles que complementen las respuestas a la encuesta mediante discusiones en mayor profundidad sobre la ciencia necesaria para sustentar decisiones sobre cambio ambiental global.

La sexta etapa consistirá en el análisis de las políticas y decisiones relacionadas con el cambio ambiental global tomadas por las Partes, por medio de una revisión sistemática de documentos públicos. Para esta etapa, se solicitará a las Partes que brinden acceso a documentos, por ejemplo, aquellos donde se establecen prioridades nacionales para la ciencia y política relacionada con el cambio ambiental global.

Finalmente, la séptima etapa consistirá en el análisis cualitativo y cuantitativo para triangular las múltiples fuentes de información recolectadas por medio del proceso de la ER-IAI. Este análisis permitirá: i) identificar puntos en común y puntos de divergencia entre las Partes del IAI en cuanto a políticas y decisiones relacionadas con el cambio ambiental global, ii) inferir necesidades de información en base a decisiones tomadas y resultados esperados, y iii) mapear decisiones y necesidades de información a lo largo de la región y las Partes del IAI.

4. Resultados esperados

La Evaluación Regional del IAI (ER-IAI) es una actividad que expande las fronteras entre la ciencia y la política, y está orientada a recolectar información que asista al Directorio en la priorización de acciones de investigación y formación de capacidades. Para lograr esto, el ER-IAI busca

mejorar nuestro entendimiento de las políticas y decisiones relacionadas con el cambio ambiental global tomadas por las Partes. En base a dicho entendimiento, los resultados del ER-IAI guiarán prioridades de financiamiento de actividades científicas y formación de capacidades implementadas por el IAI para sustentar la producción de ciencia que las Partes necesitarán para tomar decisiones informadas sobre el cambio ambiental global. Además de guiar prioridades de financiamiento de ciencia, estos resultados serán utilizados por el IAI para identificar y/o facilitar la colaboración entre Partes con necesidades y prioridades similares.

Referencias

Bednarek, A. T., Wyborn, C., Cvitanovic, C., Meyer, R., Colvin, R. M., Addison, P. F. E., Close, S. L., Curran, K., Farooque, M., Goldman, E., Hart, D., Mannix, H., McGreavy, B., Parris, A., Posner, S., Robinson, C., Ryan, M., & Leith, P. (2018). Boundary spanning at the science–policy interface: the practitioners’ perspectives. *Sustainability Science*, 13(4), 1175–1183. <https://doi.org/10.1007/s11625-018-0550-9>

Cáceres, D. M., Silvetti, F., & Díaz, S. (2016). The rocky path from policy-relevant science to policy implementation—a case study from the South American Chaco. *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 19, 57–66. <https://doi.org/10.1016/j.cosust.2015.12.003>

Cvitanovic, C., & Hobday, A. J. (2018). Building optimism at the environmental science-policy-practice interface through the study of bright spots. *Nature Communications*, 9(1), 1–5. <https://doi.org/10.1038/s41467-018-05977-w>

Dilling, L., & Lemos, M. C. (2011). Creating usable science: Opportunities and constraints for climate knowledge use and their implications for science policy. *Global Environmental Change*, 21(2), 680–689. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2010.11.006>

Lawton, J. H. (2007). Ecology, politics and policy. *Journal of Applied Ecology*, 44(3), 465–474. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2664.2007.01315.x>

Lemos, M. C., & Morehouse, B. J. (2005). The co-production of science and policy in integrated climate assessments. *Global Environmental Change*, 15(1), 57–68. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2004.09.004>

Lutz-Ley, A. N., Scott, C. A., Wilder, M., Varady, R. G., Ocampo-Melgar, A., Lara-Valencia, F., Zuniga-Teran, A. A., Buechler, S., Díaz-Caravantes, R., Ribeiro Neto, A., Pineda-Pablos, N., & Martín, F. (2021). Dialogic science-policy networks for water security governance in the arid Americas. *Environmental Development*, 38(December 2019). <https://doi.org/10.1016/j.envdev.2020.100568>

Parsons, E. C. M., DellaSala, D. A., & Wright, A. J. (2015). Is Marine Conservation Science Becoming Irrelevant to Policy Makers? *Frontiers in Marine Science*, 2(November), 100–103. <https://doi.org/10.3389/fmars.2015.00102>

Posner, S. M., & Cvitanovic, C. (2019). Evaluating the impacts of boundary-spanning activities at the interface of environmental science and policy: A review of progress and future research needs. *Environmental Science and Policy*, 92(June 2018), 141–151. <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2018.11.006>

Roux, D. J., Rogers, K. H., Biggs, H. C., Ashton, P. J., & Sergeant, A. (2006). Bridging the science-management divide: Moving from unidirectional knowledge transfer to knowledge interfacing and sharing. *Ecology and Society*, 11(1). <https://doi.org/10.5751/es-01643-110104>

Sarewitz, D., & Pielke, R. A. (2007). The neglected heart of science policy: reconciling supply of and demand for science. *Environmental Science and Policy*, 10(1), 5–16. <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2006.10.001>

ANEXO: Cuestionario de la encuesta de la Evaluación Regional del IAI

Estimada señora, señor

Gracias por dedicar su tiempo a responder esta encuesta para ayudar al IAI a comprender cómo atender mejor las necesidades de su país en cuanto a políticas y decisiones. Los resultados orientarán las actividades e investigación apoyada por el IAI de acuerdo con el Plan Estratégico y la Agenda Científica del IAI.

La agenda científica del IAI define el Cambio Ambiental Global (CAG) como las interacciones de los procesos biológicos, químicos, físicos y sociales que regulan los cambios en el funcionamiento del sistema de la Tierra, incluidas las formas particulares en que estos cambios están influenciados e impactan en las actividades humanas. En esta encuesta, les haremos preguntas sobre sus prioridades, decisiones y políticas relacionadas con el CAG.

Propósito de la evaluación regional:

El Plan Estratégico del IAI exige una Evaluación Regional para comprender mejor las decisiones que toman las Partes y que el CAG impacta. La Decisión XXIX/16, adoptada en la 29ª reunión de la Conferencia de las Partes (CoP-29, 2021) ordenó a la Dirección Ejecutiva realizar esta Evaluación Regional. La información recopilada durante esta primera evaluación informará las prioridades a corto plazo del IAI y ayudará al IAI a facilitar la colaboración entre las Partes.

Qué se le pedirá que haga:

Se le pedirá que responda preguntas acerca del panorama de políticas y decisiones nacionales e internacionales relacionadas al cambio ambiental global. Las preguntas relacionadas con su ministerio, etc., se refieren al ministerio, agencia u organización para la que usted trabaja.

¿Hay riesgos o beneficios si participo?

No hay riesgos previsible relacionados con la participación en este estudio. El beneficio de participar es que la información compartida producirá actividades y publicaciones más relevantes en apoyo de los países miembros del IAI.

¿Qué sucede con la información que proporciono?

La participación en este estudio es completamente voluntaria. La información recopilada se resumirá por país y no tendrá atribución personal. Los hallazgos que surjan de estos datos se sintetizarán y se le enviará un borrador del informe para su revisión, comentarios y sugerencias. La información final se presentará a la Conferencia de las Partes para su examen.

Si tiene más preguntas o desea aclaraciones sobre esta encuesta y su participación, comuníquese con: astewart@dir.iai.int

1.- Por favor, indique que 1) comprende a su satisfacción la información que se le proporciona sobre su participación en esta encuesta, y 2) acepta participar

- Si
- No

2.- ¿A qué Parte del IAI representa?

- Argentina
- Bolivia
- Brasil
- Canadá
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- Cuba
- Ecuador
- Estados Unidos de América
- Guatemala
- Jamaica
- México
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- República Dominicana
- Uruguay
- Venezuela

3.-¿Cómo se describe?

- Masculino
- Femenino
- No binario / Tercer género
- Prefiere autodescribirse:
- Prefiere no decirlo

4.- Por favor seleccione el tipo de organización que mejor describe a su ministerio, institución, etc.

- Organización intergubernamental
- Gobierno Nacional
- Gobierno Subnacional
- Gobierno Local
- Otro

5.- Por favor, díganos ¿cuál es su papel principal en su ministerio, etc.?

- Tomador/a de decisiones
- Responsable de la formulación de políticas
- Asesor/a científico
- Científico/a
- Técnico/a
- Analista
- Relaciones internacionales
- Vinculación institucional nacional y local
- Desarrollo y gestión de programas de formación de capacidades
- Comunicación
- Asuntos indígenas
- Otros

6.- Por favor díganos el nombre de su ministerio, institución, etc.

7.- ¿Cuáles son las prioridades de su ministerio, institución, etc. vinculadas al cambio ambiental global? Seleccione hasta 3. (Tenga en cuenta que estas prioridades científicas se identificaron en el Plan Estratégico del IAI, adoptado por las Partes en 2019)

- Pobreza e igualdad
- Seguridad alimentaria
- Seguridad hídrica
- Seguridad energética
- Acción climática

- Salud y bienestar humanos
- Biodiversidad y servicios ecosistémicos
- Aire, tierra y agua limpios

8. Además de las prioridades que ya indicó anteriormente, ¿existen nuevas prioridades emergentes para su ministerio, institución, etc. relacionadas con el cambio ambiental global? Elija tantas como correspondan. (Tenga en cuenta que estas prioridades científicas se identificaron en el Plan Estratégico del IAI, adoptado por las Partes en 2019)

- Pobreza e igualdad
- Seguridad alimentaria
- Seguridad hídrica
- Seguridad energética
- Acción climática
- Salud y bienestar humanos
- Biodiversidad y servicios ecosistémicos
- Aire, tierra y agua limpios

9. Por favor, enumere 1-3 decisiones o políticas que su ministerio, institución, etc. hace, o le gustaría hacer, para el área prioritaria: LAS PREGUNTAS 9 Y 10 SE REALIZAN EN REFERENCIA A CADA UNA DE LAS PRIORIDADES SELECCIONADAS EN LA PREGUNTA 7

Decisión o política 1

Decisión o política 2

Decisión o política 3

10. Por favor seleccione la escala o ubicación a la que cada decisión o política listada es, o sería, implementada.

	Internacional / Transfronterizo	Nacional	Estado / Región / Provincia	Local: Condado, Municipalidad o Ciudad
Decisión o política 1				
Decisión o política 2				

Decisión o política 3				
-----------------------	--	--	--	--

11.- Tal como se define en la agenda científica del IAI, el Cambio Ambiental Global (CAG) se refiere a las interacciones de los procesos biológicos, químicos, físicos y sociales que regulan los cambios en el funcionamiento del sistema de la Tierra, incluidas las formas particulares en que estos cambios son influenciados e impactan en las actividades humanas.

¿En qué medida está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones sobre el Cambio Ambiental Global (CAG)? Seleccione una respuesta por fila.

	Completamente en desacuerdo	Un poco en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Un poco de acuerdo	Completamente de acuerdo
Considero que el Cambio Ambiental Global (CAG) es una prioridad en mi ministerio, institución, etc.					
Tengo suficiente información sobre el CAG para entender cómo las decisiones o políticas serán impactadas por el CAG					
Con frecuencia utilizo información científica para informar mis decisiones y acciones relacionadas con el CAG					
Tengo recursos adecuados para acceder a la información					

científica necesaria respecto al CAG					
Los líderes superiores en mi ministerio, institución, etc. consideran que el CAG es una prioridad de ese ministerio, institución, etc.					
Mi ministerio, institución, etc. tiene la experiencia y la capacidad adecuada para evaluar sus decisiones/políticas a la luz del CAG					
Mi ministerio, institución, etc. tiene un plan de mitigación o adaptación al clima, o ambos					
Mi ministerio, institución, etc. utiliza los planes de mitigación o adaptación al clima, o ambos, para implementar decisiones y políticas relacionadas al CAG					
Mi ministerio, institución, etc. tiene recursos financieros suficientes para implementar decisiones y políticas					

relacionadas con el CAG					
Mi ministerio, institución, etc. tiene el marco institucional o el mandato para implementar decisiones y políticas relacionadas con el CAG					

12. Por favor, proporcione un ejemplo de cómo se puede utilizar la información científica para mejorar la toma de decisiones en su ministerio, instituciones, etc. o en los ministerios con los que trabaja

13. En su opinión, ¿cuáles son las 5 principales barreras para utilizar la información científica para informar la toma de decisiones/políticas relacionadas con el cambio ambiental global? Seleccione hasta 5

- Falta de información científica en mi idioma
- Falta de información científica disponible para audiencia no técnica
- Falta de evidencia local o regional para informar la toma de decisiones
- Falta de bases de datos oficiales
- Acceso limitado a internet y otras tecnologías
- Capacidad limitada para analizar e interpretar datos
- Falta de colaboración intersectorial
- Falta de mandatos políticos
- Falta de vinculación con la comunidad científica nacional
- Falta de vinculación con la comunidad científica internacional
- Cuestiones de calidad y acceso a los datos
- Falta de fondos para acceder y usar la información científica
- Otras prioridades gubernamentales
- Limitaciones de tiempo
- Otras

14. En su opinión, ¿cuáles son las 5 principales oportunidades para utilizar la información científica para informar la toma de decisiones/políticas relacionadas con el cambio ambiental global? Seleccione hasta 5

- Mayor acceso a la información científica
- Mayor acceso a la información científica para la audiencia no técnica a través de las redes sociales
- Creciente cuerpo de evidencia nacional y regional para informar la toma de decisiones
- Creciente acceso a los bases de datos abiertas
- Información de imágenes satelitales
- Creciente calidad y cantidad de series de datos de largo plazo recopiladas por organismos gubernamentales
- Creciente acceso a Internet y tecnologías de comunicación
- Creciente acceso a software abierto para análisis de datos
- Colaboración intersectorial
- Espacios de diálogo regional para intercambiar información científica sobre asuntos transfronterizos
- Creciente conciencia/interés en los temas de CAG
- Financiamiento y cooperación internacional para el CAG
- Acuerdos/compromisos multilaterales que tienen que ser atendidos como los NDC
- Otras

15.- ¿Qué marcos internacionales o acuerdos o convenios son prioritarios para su ministerio, institución, etc.?

- Acuerdos / Marcos de trabajo en Desarrollo Sostenible: ODS
- Acuerdo / Marcos de trabajo sobre el Cambio Climático: Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), Acuerdo de París, Conferencia de las Partes, etc.
- Acuerdos / Marcos de trabajo sobre Biodiversidad: Convención sobre la Diversidad Biológica, Ramsar, etc.
- Acuerdos / Marcos de trabajo sobre Comercio de Vida Silvestre: CITES u otros
- Acuerdos / Marcos de trabajo sobre Asuntos Indígenas y Derechos Humanos: OIT – 169, DNUDPI, Declaración de Derechos Humanos, etc.
- Acuerdos / Marcos de trabajo Económicos Regionales: Mercosur, Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos, etc.
- Acuerdos / Marcos de trabajo sobre Investigación y Datos Abiertos: IAI, Declaración de Aguas Calientes, etc.
- Otros

16. ¿Hay algo más que te gustaría compartir con nosotros que no hayamos preguntado?